

CD



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 1000°
EXPEDIENTE N° 2500-22061/98-Alc.2.

NEUQUÉN, 07 JUN 2005

VISTO:

La presentación efectuada por el Instituto de Formación y Educación Superior (I.F.E.S.), de Neuquén Capital, mediante la cual solicita autorización para realizar modificaciones en los Planes de Estudios N° 244 "Analista en Administración de Empresas" y N°245 "Analista en Marketing"; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Formación y Educación Superior (I.F.E.S.), es un Establecimiento Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden I-098, Nivel Terciario, sin Aporte Estatal – Categoría 3ra. Grupo "A";

Que propone la necesidad de realizar modificaciones en los Planes de Estudios Nros. 244 y 245 del Nomenclador Curricular, correspondientes a las carreras "Analista en Administración de Empresas" y "Analista en Marketing" respectivamente;

Que la presente propuesta conlleva a dar cumplimiento con las exigencias nacionales en carreras de Tecnicaturas en cuanto a su carga horaria;

Que fundamenta su requerimiento en la necesidad de realizar cambios de materias que respondan a una actualización para la articulación con carreras universitarias;

Que para realizar las modificaciones solicitadas es necesario desafectar de la citada Institución dichos Planes de Estudios y crear nuevos Planes;

Que se debe dar de baja definitivamente a los citados Planes de Estudios del Nomenclador Curricular a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2008, a fin de permitir a los alumnos que actualmente están cursando sus estudios en estas carreras, la conclusión de los mismos;

Que la presente solicitud cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

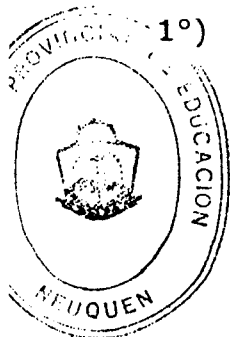
Por ello y en atención a las atribuciones conferidas por el Artículo 12°, inciso "d" del Decreto Reglamentario N° 572/62 de la Ley N° 242;

**LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

R E S U E L V E

DESAFECTAR del Instituto de Formación y Educación Superior (I.F.E.S.), Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden I-098, Nivel Terciario, sin Aporte Estatal – Categoría 3ra. Grupo "A", los Planes de Estudios N° 244 y 245 del Nomenclador Curricular Provincial, correspondientes a las carreras "Analista en Administración de Empresas" y "Analista en Marketing" respectivamente.

ES COPIA



Milton
MILTON CRIGOSTOMO
Director Gral. de Desarrollo
Consejo Prov. de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIBEZ
Subsecretaria de Educación
AVC Presidencia del C. P. E.




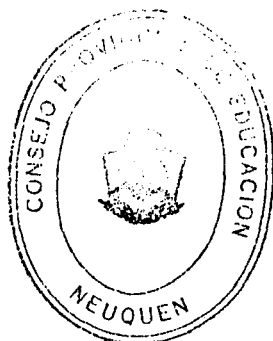
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 1000
EXPEDIENTE N° 2500-22061/98-Alc.2

- 2°) **DAR DE BAJA** a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2008 los Planes de Estudios N°244 y 245 del Nomenclador Curricular Provincial, a fin de permitir la culminación de los estudios a los alumnos que actualmente están cursando las citadas carreras.
- 3°) **APROBAR** a partir del Ciclo Lectivo 2005 los Planes de Estudios que se detallan en los Anexos I, II, III y IV, que forman parte de la presente Norma Legal, y que serán incluidos en el Nomenclador Curricular Provincial, bajo los siguientes números:
- Plan de Estudios N° 348 "ANALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS"**
Plan de Estudios N° 349 "ANALISTA EN MARKETING"
- 4°) **ESTABLECER** que el Instituto de Formación y Enseñanza Superior (I.F.E.S.), Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden N° I-098, Nivel Terciario, Categoría 3ra. Grupo "A", adopta los Planes de Estudios Nros. 348 y 349 aprobados en el Artículo 3°) de la presente Norma Legal.
- 5°) **DETERMINAR** que los estudios tendrán validez nacional en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 19988/72, Decreto N° 493/73, y regímenes provinciales concordantes.-
- 6°) **ESPECIFICAR** que por la Dirección General de Nivel Superior, se cursarán las comunicaciones de práctica.
- 7°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalsías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Enseñanza Media, Técnica y Superior; Dirección General de Nivel Medio; Dirección de Títulos; Junta de Clasificación – Rama Media; Dirección General de Recursos Humanos; Departamento Asesoramiento, Control y Plantas Funcionales de Establecimientos Privados; Dirección de Títulos; Centro de Documentación; Dirección General Distrito Regional Educativo- Zona I y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección General de Nivel Superior, a los fines indicados en el Artículo 6°). Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


MARTÍN CRISTÓFORO
Director Genl. de Despacho
Consejo Prov. de Educación



Prof. EVA OLGA CHAQUERÍ
Subsecretaria de Educación
A/C Presidencia del C. P. E.

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS N° 348

1. **IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** del " INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y ENSEÑANZA SUPERIOR" (I.F.E.S.) – de Neuquén, Nivel Terciario, Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden N° I-098, sin Aporte Estatal – Categoría 3ra. Grupo "A".-
2. **DENOMINACIÓN:** "ANALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS"
3. **NIVEL:** 04 -TERCIARIO
4. **MODALIDAD:** 09- TÉCNICA
5. **MODALIDAD DE CURSADO :** PRESENCIAL
6. **DURACIÓN:** 3 (tres) AÑOS
7. **TITULO QUE OTORGA:** "ANALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS"
8. **CONDICIONES DE INGRESO:** Estudios secundarios completos.
9. **PERFIL PROFESIONAL:**

El egresado pondrá en juego dependiendo de las diversas situaciones de trabajo propias de su ámbito ocupacional, las distintas teorías y técnicas aplicadas a las organizaciones modernas.

Identificará el fenómeno organizacional de modo de analizarlo desde un marco integrador.

Resolverá conflictos y pondrá en juego técnicas de mediación para desarrollar motivación y equilibrio.

La administración: planificación, organización y control.

Estrategias de calidad y excelencia.

Metodología de la toma de decisiones: criterios y tipos de decisión.

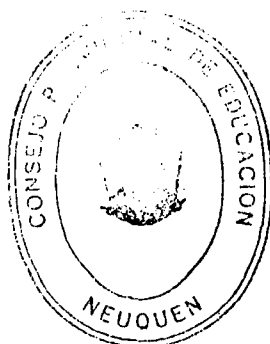
Programa, diseña, ejecuta y evalúa.

10. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES:

Observaciones: la correlatividad indica asignaturas cursadas para el cursado correspondiente y asignaturas aprobadas para la aprobación respectiva.

ES COPIA


MILTON CRISOSTOMO
Director Gral. de Despacho
Consejo Prov. de Educación



Prof. EVA CIGGA CHACURIZ
Subsecretaria de Educación
A/C Presidencia del C. P. E.



CONSEJO PROVINCIAL DEL NEUQUÉN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 1000
EXPEDIENTE N° 2500-22061/98-Alc.2

ANEXO II
PLAN DE ESTUDIOS N° 348

"ANALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS"

1° AÑO

CÓDIGO PRIVADA			PRIMER CUATRIMESTRE		CORRELATIVIDADES
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA SEMANALES	
348	01	01	ADMINISTRACIÓN I	6	--
348	01	02	MARKETING	6	--
348	01	03	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	5	--
348	01	04	CONTABILIDAD I	4	--
348	01	05	INFORMÁTICA I	5	--
TOTAL HORAS SEMANALES				26	--
SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES				416	--

CÓDIGO PRIVADA			SEGUNDO CUATRIMESTRE		CORRELATIVIDADES
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA SEMANALES	
348	01	06	ECONOMÍA	6	--
348	01	07	DIRECCIÓN DE VENTAS	6	02
348	01	08	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	5	03
348	01	09	DERECHO	4	--
348	01	10	INFORMÁTICA II	5	05
TOTAL HORAS SEMANALES				26	--
SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES				416	--

2° AÑO

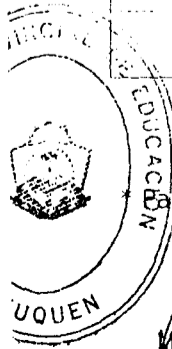
CÓDIGO PRIVADA			PRIMER CUATRIMESTRE		CORRELATIVIDADES
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA SEMANALES	
348	02	11	ECONOMÍA AVANZADA	6	06
348	02	12	ANÁLISIS ORGANIZACIONAL (Anual)	6	01
348	02	13	ESTADÍSTICA	6	08
348	02	14	CONTABILIDAD II	4	04
348	02	15	DERECHO II	6	09
348	02	16	INGLÉS I	4	--
TOTAL HORAS SEMANALES				32	--
SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES				512	--

CÓDIGO PRIVADA			SEGUNDO CUATRIMESTRE		CORRELATIVIDADES
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA SEMANALES	
348	02	17	ELEMENTOS DE COSTOS	6	14- 06
348	02	18	ANÁLISIS ORGANIZACIONAL(Anual)	6	01
348	02	19	FINANZAS I	6	03
348	02	20	COMERCIO INTERNACIONAL	4	11
348	02	21	INGLÉS II	4	16
SUB-TOTAL HORAS SEMANALES				26	--
SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES				416	--

TÍTULO INTERMEDIO: "TÉCNICO EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA"

Para cursar 3°AÑO se debe tener cursada la asignatura "ANÁLISIS ORGANIZACIONAL"

ES COPIA



Milton Crigostomo
MILTON CRIGOSTOMO
Director Gral. de Despacho
Consejo Prov. de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUEZ
Subsecretaria de Educación
A/C Presidencia del C. P. E.



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 1000
EXPEDIENTE N° 2500-22061/98-Alc.2

ANEXO II

**PLAN DE ESTUDIOS N° 348
"ANALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS"**

3° AÑO

CÓDIGO PRIVADA			PRIMER CUATRIMESTRE		CORRELATIVIDADES
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA SEMANALES	
348	03	22	ADMINISTRACIÓN II	6	12
348	03	23	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUC.	6	17
348	03	24	ADMINISTRACIÓN GERENCIAL	6	18
348	03	25	SEMINARIO	5	12
348	03	26	INGLÉS III	4	21
--			SUB-TOTAL HORAS SEMANALES	26	--
--			SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES	416	--

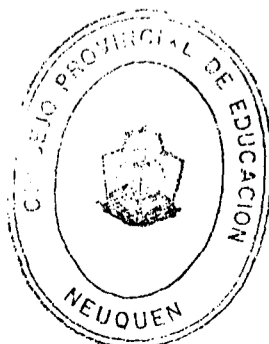
CÓDIGO PRIVADA			SEGUNDO CUATRIMESTRE		CORRELATIVIDADES
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA SEMANALES	
348	03	27	FINANZAS II	6	03- 08
348	03	28	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROCESOS.	5	10
348	03	29	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	6	13
348	03	30	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN DE LA ESPECIALIDAD	5	se debe tener cursado 1° y 2° Año y aprobado las asignaturas para la aprobación respectiva.
348	03	31	INGLÉS IV	4	26
348	03	32	FILOSOFÍA (opcional articulación)	4	--
--			SUB-TOTAL HORAS SEMANALES	30	--
--			SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES	480	--

TOTAL ASIGNATURAS: 32
TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA: 2656
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA: 1770

TÍTULO FINAL: "ANALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS"

ES COPIA

Milton Crisostomo
MILTON CRICOSTOMO
Director Gral. de Despacho
Consejo Prov. de Educación



Prof. EVA OLGA CHAQUIRE
Subsecretaria de Educación
A/C Presidencia del C. P. E.



CONSEJO PROVINCIAL DEL NEUQUÉN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 1000
EXPEDIENTE N° 2500-22061/98-Alc.2

ANEXO III

PLAN DE ESTUDIOS N° 349

1. **IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** del " INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN Y ENSEÑANZA SUPERIOR" (I.F.E.S.) – de Neuquén, Nivel Terciario, Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden N° I-098, sin Aporte Estatal – Categoría 3ra. Grupo "A".-
2. **DENOMINACIÓN:** "ANALISTA EN MARKETING"
3. **NIVEL:** 04 –TERCIARIO
4. **MODALIDAD:** 09 – TÉCNICA
5. **MODALIDAD DE CURSADO:** PRESENCIAL
6. **DURACIÓN:** 3 (TRES) AÑOS
7. **TÍTULO QUE OTORGA:** "ANALISTA EN MARKETING"
8. **CONDICIONES DE INGRESO:** Estudios Secundarios Completos
9. **PERFIL DEL EGRESADO:**

Pondrá en juego en diversas situaciones reales de trabajo, principios básicos de marketing estratégico y competitivo.

Fundamentos – Marketing pasivo, de ventas, activo social y nuevas tendencias.

Segmentación - Marco y microsegmentación – Criterios y segmentación.


Análisis del comportamiento y motivación del consumidor – Estrategias competitivas básicas –

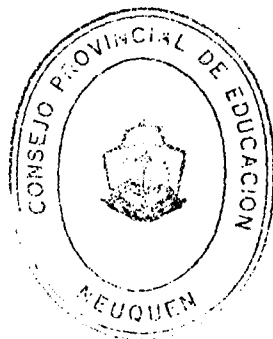
Marketing Operativo – Estrategias parciales del Producto – Precio – Distribución y comunicaciones.

10. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES:

Observaciones: la correlatividad indica asignaturas cursadas para el cursado correspondiente y asignaturas aprobadas para la aprobación respectiva.

ES COPIA


MILTON CRICOSTOMO
Director Gral. de Despacho
Consejo Prov. de Educación



Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
Subsecretaria de Educación
A/C Presidencia del C. P. E.



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 1000
EXPEDIENTE N° 2500-22061/98-Alc.2

ANEXO IV

PLAN DE ESTUDIOS N° 349

"ANALISTA EN MARKETING"

1° AÑO

CÓDIGO PRIVADA			PRIMER CUATRIMESTRE		M. CORRELATIVAS
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA SEMANALES	
349	01	01	ADMINISTRACIÓN I	6	-
349	01	02	MARKETING	6	-
349	01	03	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	5	-
349	01	04	CONTABILIDAD I	4	-
349	01	05	INFORMÁTICA I	5	-
		--	SUB-TOTAL HORAS SEMANALES	26	-
		--	SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES	416	

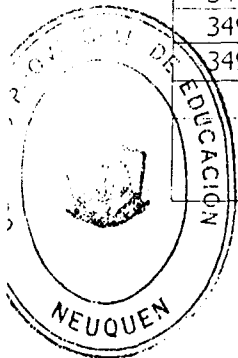
CÓDIGO PRIVADA			SEGUNDO CUATRIMESTRE		M. CORRELATIVAS
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA SEMANALES	
349	01	06	ECONOMÍA	6	--
349	01	07	DIRECCIÓN DE VENTAS	6	02
349	01	08	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	5	03
349	01	09	DERECHO I	4	--
349	01	10	INFORMÁTICA II	5	05
		--	SUB-TOTAL HORAS SEMANALES	26	--
		--	SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES	416	--

2° AÑO

CÓDIGO PRIVADA			PRIMER CUATRIMESTRE		M. CORRELATIVAS
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA	
349	02	11	ECONOMÍA AVANZADA	6	06
349	02	12	ESTADÍSTICA	6	03
349	02	13	ANÁLISIS ORGANIZACIONAL	6	01
349	02	14	CONTABILIDAD II	4	04
349	02	15	DERECHO II	6	09
349	02	16	TALLER DE INGLÉS I	4	--
		--	SUB-TOTAL HORAS SEMANALES	32	--
		--	SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES	512	--

CÓDIGO PRIVADA			SEGUNDO CUATRIMESTRE		M. CORRELATIVAS
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HORAS CÁTEDRA SEMANALES	
349	02	17	ELEMENTOS DE COSTOS	6	--
349	02	18	ANÁLISIS ORGANIZACIONAL(Anual)	6	03
349	02	19	FINANZAS I	6	--
349	02	20	COMERCIO INTERNACIONAL	4	
349	02	21	TALLER DE INGLÉS II	4	
		--	SUB-TOTAL HORAS SEMANALES	26	
		--	SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES	416	--

ES COPIA



Milton
MILTON CRICOSTOMO
Director General de Asesoría

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
Subsecretaria de Educación
AC Presidencia del C. P. E.



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 1000
EXPEDIENTE N° 2500-22061/98-Alc.2

ANEXO IV

PLAN DE ESTUDIOS N° 349

"ANALISTA EN MARKETING"

3° AÑO

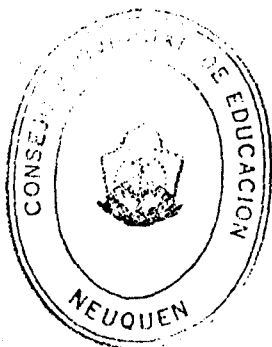
CÓDIGO PRIVADA			PRIMER CUATRIMESTRE		
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HORAS CÁTEDRA SEMANALES	MATERIAS CORRELATIVAS
349	03	22	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	6	02
349	03	23	POLÍTICA DE COMUNICACIONES	6	07
349	03	24	POLÍTICA DE PRODUCTOS	6	07
349	03	25	SEMINARIO	5	13
349	03	26	INGLÉS III	4	21
		--	SUB-TOTAL HORAS SEMANALES	27	--
		--	SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES	432	--

CÓDIGO PRIVADA			SEGUNDO CUATRIMESTRE		
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HORAS CÁTEDRA SEMANALES	M. CORRELATIVAS
349	03	27	INVESTIGACIÓN DE MERCADO	6	12
349	03	28	POLÍTICA DE PRECIOS	4	07-- 17
349	03	29	CANALES DE DISTRIBUCIÓN	4	07
349	03	30	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROCESOS	5	10
349	03	31	INGLÉS IV	4	26
349	03	32	SEMINARIO (Anual)	5	se debe tener cursado 1° y 2° Año y aprobado las asignaturas para la aprobación respectiva.
		--	SUB-TOTAL HORAS SEMANALES	28	--
		--	SUB-TOTAL HORAS CÁTEDRA CUATRIMESTRALES	448	--

TOTAL ASIGNATURAS:	32
TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA:	2640
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA:	1760

TÍTULO FINAL: "ANALISTA EN MARKETING"

ES COPIA



Prof. EVA OLGA CHAGUIREZ
Subsecretaria de Educación
AC Presidencia del C. P. E.

Milton Crisostomo
MILTON CRISOSTOMO
Director Gen. de Despacho
Consejo Prov. de Educación